

# SOLICITUD DE DISTRIBUCIÓN

## REQUISITOS

1) Solicitud de Distribución llenada y firmada por el cliente (representante legal). 2) Políticas de Venta firmadas por el cliente. 3) Personas Morales solamente: copia de acta constitutiva, donde especifique giro de empresa (distribuidor de cómputo) y representantes legales. 4) Copia del RFC. 5) Copia de la Alta de Hacienda (si especifica otro giro o actividad, de compraventa de equipo de cómputo, se le pedirá adicionalmente algún otro documento que compruebe el giro, en el caso de personas físicas). 6) Comprobante de domicilio fiscal actual del cliente (3 últimos meses). 7) Copia de identificación oficial del representante legal, con fotografía y firma (credencial del IFE por ambos lados, Pasaporte, etc.).

AGENTE DE VENTAS:



## DATOS GENERALES

Razón Social:

Representante Legal:

Contacto:

Puesto:

Domicilio Fiscal:

Colonia:

C. P.:

R. F. C.:

Ciudad:

Estado:

Teléfono.:

Fax:

E-mail

## REFERENCIAS BANCARIAS

Contacto:

No. de Cliente:

Banco:

Teléfono(s):

Fax:

## REFERENCIAS COMERCIALES

Contacto:

No. de Cliente:

Banco:

Teléfono(s):

Fax:

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Marque el giro comercial de su empresa:

Software

Hardware

Desarrollo

Consultoría

Otro. Especifique:

¿Qué tipo de aplicaciones usted maneja?

Punto de Venta

Bares y Restaurantes

Control de Asistencia

Sistemas de Seguridad

Control de Inventario

Venta en Ruta

Etiquetas

Otro. Especifique:

No. de Agentes:

No. de Sucursales:

Area de Cobertura:

Experiencia:

Otros Proveedores:

Especifique las cantidades de equipo o el monto que compra anualmente (USD):

Dado que el compromiso de compra es de \$1000 USD + IVA anuales, indique de qué manera Barware puede apoyarle para conseguirlo:

Describa su plan de comercialización de nuestros productos:

Declaro que la información proporcionada es cierta, y de no ser así, reconozco que es motivo para cancelar o negar la solicitud de distribución.

Nombre del representante legal y firma de aceptación de las condiciones de venta:

**GUADALAJARA**  
**(33)3811-1080**  
**(33)3811-1081**

**MEXICO**  
**(55)5639-1047**  
**(55)5638-0563**

**MONTERREY**  
**(81)8373-0989**  
**(81)8373-0968**

**LEON**  
**(477)770-6509**  
**(477)712-6781**

**PUEBLA**  
**(222)240-4300**  
**(222)240-4343**



# POLITICAS DE DISTRIBUCION

## POLÍTICAS DE VENTA

Un Distribuidor es un contratista independiente y por ningún motivo es parte o representante directo del Mayorista. El Distribuidor acepta las siguientes condiciones al solicitar o comprar los productos y servicios del mayorista (Barware): El Distribuidor tendrá un descuento (descrito en al Alta de Distribuidor) en los productos o servicios ofrecidos por el Mayorista y se le asignará un número de Distribuidor. La compra mínima inicial para ser Distribuidor es de \$100 USD más I. V. A.; la cuota mínima anual es de \$1,000 USD más I. V. A. El no cumplir con la cuota anual es motivo para ser dado de baja como Distribuidor. El mínimo de compra por factura deberá ser de \$30 USD más I. V. A. La instalación, capacitación y puesta en marcha del equipo al usuario final serán responsabilidad del Distribuidor.

## PRECIOS

Todos los precios son sugeridos para la venta al público, son L.A.B. en las oficinas de Barware en el país, están en Dólares Americanos y no incluyen I. V. A., los productos pueden tener cambios en sus características y/o precios sin previo aviso conforme a las políticas del fabricante. La facturación se realizará en dólares americanos y el distribuidor podrá liquidarlos en los mismos o al tipo de cambio que será el libre bancario en billete fijado en el día que se realice el pago.

## ESPECIFICACIONES DE PAGO

El pago será del 100% por adelantado (a menos que se hayan acordado y aprobado otros términos por escrito) con cheque certificado, cheque de caja, depósito en cuenta, a nombre de Barware S.A. de C.V., con la leyenda "Para abono de cuenta del beneficiario", y con la razón social de la empresa distribuidora. Cuando se trate de equipo fuera de línea será necesario pagar por anticipado el 100% de su valor. Se cobrará un 20% sobre cheques devueltos y tendrán que pagarse en nuestras oficinas. Confirme en nuestras oficinas el tipo de cambio del día antes de hacer su depósito en la cuenta a nombre de:

Barware, S.A. de C.V.

BBVA (Bancomer) No. 0447916248 en M.N.  
0447916256 en DLLS.

Banorte No. 163-05631-3 en M.N.  
103-04274-7 en DLLS.

Debido a que recibimos varios pagos, le pedimos nos envíe por fax, su ficha de depósito por ambos lados, con su orden de compra. Los pedidos serán surtidos después de recibido el pago.

## ENVIOS

Todos los gastos de flete, seguro y entrega serán por cuenta y riesgo del Distribuidor. Los pedidos que sean recibidos entre las 9:00 y las 13:00 hrs.; se embarcarán el mismo día por paquetería Omnibus de México después de recibir el pago, pasando este horario se embarcarán al día siguiente. Si el cliente desea otra empresa de paquetería, deberá de hacerlo saber por escrito. Barware no será sujeto a demandas por retraso, maltrato o pérdidas del envío por parte de las paqueterías.

## DEVOLUCIONES DE EQUIPO

Todos los productos son probados por el Mayorista antes de dejar sus instalaciones. A menos que los productos estén defectuosos, el Distribuidor NO podrá regresar la mercancía al Mayorista. Sólo se acepta la devolución o cambios de productos en las siguientes condiciones: 1) Tener un máximo de 8 días naturales de facturado, 2) el equipo deberá encontrarse en perfecto estado, con todos sus sellos intactos y sus empaques en condiciones totalmente vendibles, 3) presentar factura original y una carta explicando los motivos de la devolución. NO se aceptarán devoluciones de productos fuera de línea, especiales, ofertas o que requieran anticipo. Una vez autorizada la devolución, se aplicará una nota de crédito del 80% sobre el monto de la devolución al precio vigente del día. El producto deberá presentarse en nuestras oficinas.

## GARANTIAS

En caso de que algún producto no funcione o falle durante el periodo de garantía (1 año a partir de la fecha de facturación y la fecha de recepción de la mercancía en nuestras oficinas) ofrecido por el fabricante, usted puede hacerla efectiva en el Centro Autorizado de Servicio asignado por la oficina Barware de su localidad. En caso de que los equipos se descompongan por mal uso, descuido, fallas en el suministro de energía, por cualquiera causa no imputable a defectos de fabricación o que estén fuera de la vigencia de la garantía, la reparación se hará con cargo al Distribuidor. Para hacer válida su garantía deberá de presentar su equipo, la factura original con copia y una carta describiendo la falla. El costo del envío del equipo en garantía a nuestras oficinas será con cargo al Cliente, mientras que la devolución del equipo reparado será por cuenta de Barware. Una vez que el producto sea enviado favor de notificar a nuestras oficinas; número de guía, fecha de envío y paquetería.

Se entiende como consumibles, las cabezas de impresión y fuentes de poder, que no son parte de la garantía del equipo. El uso de consumibles no adecuados para los equipos (ribbons fuera de especificación, etiquetas, etc.) invalida la garantía de los equipos.

Nombre y Firma del Representante Legal \_\_\_\_\_